

Introducción a la Interpretación en el Comercio y el Turismo C-A Portugués
Curso 2017-2018

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Introducción a la Interpretación en el Comercio y el Turismo C	Introducción a la Interpretación en el Comercio y el Turismo C	4º	8º	6	Optativa
PROFESOR(ES):			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
Ana María Díaz Ferrero			Calle Buensuceso, 11 Despacho 19 Tif.: 958240430 Correo-e: anadiaz@ugr.es		
			HORARIO DE TUTORÍAS		
			Primer semestre: Lunes de 9:00 a 11:00 y de 13:00 a 15:00 Miércoles de 13:00 a 15:00 Segundo semestre: Martes y viernes de 11:00 a 14:00		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Traducción e Interpretación.			Todos		
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
<ul style="list-style-type: none"> Haber superado 6 créditos obligatorios de la materia de Interpretación en la lengua correspondiente. 					
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS					
<ul style="list-style-type: none"> Análisis, síntesis y toma de notas Traducción a vista Interpretación de enlace Interpretación social 					



COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

COMPETENCIAS GENERALES

- Conocer la lengua A (propia), escrita y oral, en niveles profesionales
- Conocer la cultura de la lengua A (propia)
- Conocer la lengua B (primera lengua extranjera), escrita y oral, en niveles profesionales.
- Conocer la cultura de la lengua B (primera lengua extranjera).
- Ser capaz de organizar y planificar.
- Ser capaz de resolver problemas.
- Ser capaz de analizar y sintetizar.
- Identificar los aspectos derivados de la relación entre lenguaje y género.
- Ser capaz de gestionar la información.
- Ser capaz de tomar decisiones.
- Saber exponer y defender con claridad los objetivos y resultados del trabajo.
- Adoptar un compromiso ético en el ejercicio de la profesión.
- Ser capaz de desarrollar razonamientos críticos.
- Saber reconocer la diversidad y la interculturalidad.
- Desarrollar habilidades en las relaciones interpersonales y la mediación lingüística.
- Ser capaz de trabajar en equipo.
- Ser capaz de trabajar en un contexto internacional.
- Ser capaz de trabajar en un equipo de carácter interdisciplinar.
- Revisar con rigor y controlar, evaluar y garantizar la calidad.
- Ser capaz de aprender en autonomía.
- Ser capaz de adaptarse a nuevas situaciones
- Desarrollar la creatividad.
- Tener capacidad de liderazgo.
- Organizar el trabajo y diseñar, gestionar y coordinar proyectos.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- Analizar, crear y revisar profesionalmente todo tipo de textos y determinar valores en parámetros de variación lingüística
- y función textual.
- Ser capaz de analizar y sintetizar todo tipo de textos y discursos en las lenguas de trabajo.
- Analizar funciones textuales, agentes y factores relevantes en el proceso de traducción e interpretación.
- Ser capaz de establecer todo tipo de hipótesis de correspondencia de diversos niveles textuales y discursivos.
- Conocer las herramientas básicas de la interpretación.
- Saber las técnicas y herramientas informáticas profesionales.
- Conocer los procesos de codificación y descodificación lingüísticos asociados a los procesos de traducción e interpretación.
- Ser capaz de aplicar las herramientas informáticas profesionales propias de la traducción e interpretación.
- Organizar el trabajo y gestionar y coordinar proyectos de traducción e interpretación.
- Ser capaz de aplicar los conocimientos teóricos a la práctica.
- Ser capaz de diseñar proyectos de traducción e interpretación.



- Ser capaz de aplicar las destrezas de traducción e interpretación.
- Ser capaz de aplicar los estándares de calidad en el ejercicio profesional.
- Aplicar los conocimientos sobre la búsqueda de información y documentación.
- Saber aplicar el metalenguaje especializado y profesional.
- Ser capaz de usar con eficacia la memoria a corto, medio y largo plazo.
- Ser capaz de aplicar con eficacia las técnicas de interpretación de enlace y toma de notas.
- Conocer y usar los conceptos y discursos propios de ámbitos específicos de la profesión.
- Ser capaz de realizar tareas de traducción a vista.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- Tendrá noción del mercado de trabajo en Interpretación.
- Habrá alcanzado la capacidad de escucha activa, de síntesis y de memoria.
- Tendrá conciencia del papel del intérprete como comunicador profesional (conocer la importancia de la comunicación no verbal y las técnicas de oratoria).
- Conocerá los rasgos comunes y diferenciadores de la traducción y la interpretación: actividad, producto y proceso.
- Habrá adquirido la terminología de técnicas y modalidades de interpretación.
- Tendrá conocimiento de las técnicas y modalidades básicas de la IB y la IC (conceptos y condicionantes básicos de las mismas).
- Será capaz de visualizar la situación comunicativa (quién, cuándo, cómo, antecedentes, finalidad) propia del comercio y/o turismo.
- Sabrá anticipar posibles dificultades en la gestión de la conversación: acuerdo no inmediato, expresión del distanciamiento y la reserva por una de las partes, insistencia y persuasión por otra.
- Conocerá las situaciones de contacto empresarial en sus lenguas y culturas de trabajo.
- Dominará el registro adecuado.
- Sabrá emplear los automatismos conversacionales propios de la negociación y de los encuentros en el ámbito del turismo.
- Dominará el vocabulario especializado.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

- Tema 1. Presentación de la asignatura. Introducción a las situaciones comunicativas con interpretación de enlace en el ámbito del comercio y el turismo. Introducción a los valores profesionales y éticos de la interpretación en estos ámbitos: calidad, confidencialidad y neutralidad.
- Tema 2. Metalenguaje de la Interpretación. Técnicas y modalidades de la interpretación en el ámbito del comercio y el turismo. Recursos lingüísticos, documentales y terminológicos propios de situaciones comunicativas con interpretación en el ámbito del turismo y comercio.
- Tema 3. Sistematización y preparación de las situaciones comunicativas en el ámbito del comercio y el turismo. El proceso cognitivo de la interpretación: modelo de esfuerzos.
- Tema 4. Técnicas de toma de notas.
- Tema 5. Técnicas de atención, memoria y recuperación de la información.
- Tema 6. Técnicas de traducción a vista.

TEMARIO PRÁCTICO:



Seminarios/Talleres

- Identificación de situaciones comunicativas y de modalidades de interpretación más frecuentes en el ámbito del comercio y el turismo.
- Lectura de textos en las lenguas B/C en los ámbitos del turismo y el comercio.
- Automatización de fórmulas rutinarias y convencionales relacionadas con la actividad conversacional de la interpretación.
- Práctica de la toma de notas.
- Práctica de la traducción a vista.
- Práctica de la interpretación en las situaciones comunicativas más frecuentes en el ámbito del comercio y el turismo.

Prácticas de Laboratorio

- Práctica 1. Práctica de las fórmulas rutinarias y conversacionales en las lenguas de trabajo
- Práctica 2. Práctica de exposiciones y presentaciones orales.
- Práctica 3. Práctica de la interpretación
- Práctica 4. Práctica de la traducción a vista.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- Alexieva, B. (1997). "A typology of Interpreter-Mediated Events". *The Translator* 3, 2, 153-174.
- Collados Aís, A. & M.ª M. Fernández Sánchez (2001). *Manual de interpretación bilateral*. Granada: Comares.
- Gentile, A. et al. (1996). *Liaison Interpreting. A Handbook*. Australia: Melbourne University Press.
- Gile, D. (2009). *Basic Concepts and Models for Interpreter and Translator Training*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins.
- Iglesias Fernández, E. (2007). *La didáctica de la interpretación de conferencias: Teoría y Práctica*. Granada: Comares.
- Jiménez Ivars, M. A. (2000). *La traducción a la vista. Un análisis descriptivo*. Tesis doctoral. Castelló de la Plana: Publicacions de la Universitat Jaume I.
- Jiménez Ivars, M. A. (2008). "Sight Translation and written translation. A comparative Analysis of causes of problems, Strategies and Translation Errors within the PACTE Translation Competence Model". *FORUM*. 6, 2: 79-104.
- Katan, D. (1999). *Translating Cultures. An Introduction for Translators, Interpreters and Mediators*. Manchester: St. Jerome.
- Lang, M. & Perez, I. (2001). *Interpreting French. Advanced Language Skills. Students' Handouts*. New York: Routledge.
- Matyssek, H. (1989). *Handbuch der Notizentechnik für Dolmetscher: ein Weg zur sprachunabhängigen Notation*. Heidelberg: Julius Groos.
- Nolan, J. (2005). *Interpretation. Techniques and Exercises*. Clevedon : Multilingual Matters LTD.
- Rozan, J. F. (1956). *La prise de notes en interprétation consécutive*. Ginebra: Universidad de Ginebra.
- Viaggio, S. (1995). "The praise of Sight Translation (And Squeezing the Last Drop There it of." *The Interpreters' Newsletter* 6, 33-42.

ENLACES RECOMENDADOS

AICE Asociación de Intérpretes de Conferencia de España
<http://www.aice-interpretes.com/>

Consejería de Turismo y deporte. Junta de Andalucía



<http://www.juntadeandalucia.es/turismocomercioydeporte/opencms/>

ICEX España Exportación e Inversiones

<http://www.icex.es/icex/es/index.html>

Linkterpreting. Universidad de Vigo

<http://linkterpreting.uvigo.es/>

METODOLOGÍA DOCENTE

Se seguirá una metodología centrada en el proceso de aprendizaje y en la interacción profesor-alumno y alumno-alumno. Se llevarán a cabo actividades presenciales y no presenciales.

ACTIVIDADES PRESENCIALES 40% (2,4 créditos ECTS — 60horas)

CLASES PLENARIAS en las que se presentan los conceptos y procedimientos corresponden al 5% del total de créditos ECTS — 7horas.

PRÁCTICAS DE LABORATORIO: Prácticas formativas en cabinas individuales con ejercicios corresponden al 15% del total de créditos ECTS — 23 horas.

SEMINARIOS DE BILATERAL: Prácticas formativas en grupos reducidos. Estas corresponden al 17,5% del total de créditos ECTS — 25horas.

TUTORÍAS en las que se sigue de manera personalizada en grupos reducidos el progreso de cada alumno y que permite profundizar en la adquisición de los conceptos y procedimientos y evaluar de forma individual los resultados de aprendizaje. Estas actividades corresponden al 2,5% del total de créditos ECTS — 3horas.

PRUEBA O EXAMEN: 0,1 crédito ECTS —2horas.

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES 60% (3,6 créditos ECTS — 90horas)

PRÁCTICAS INDIVIDUALES DE INTERPRETACIÓN: Estas actividades corresponden al 35% del total de créditos ECTS — 52horas.

APRENDIZAJE INDIVIDUAL AUTÓNOMO: corresponden al 25% del total de créditos ECTS — 38horas.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

La convocatoria ordinaria estará basada en la evaluación continua del estudiante y el examen final. Aquellos estudiantes que por causas justificadas no puedan cumplir con el método de evaluación continua en convocatoria ordinaria podrán solicitar acogerse a la evaluación única final durante las 2 primeras semanas de impartición de la asignatura. Para ello deberán presentar una solicitud escrita al director del departamento responsable de la asignatura (ver normativa, cap. IV, art. 8.2., p. 8) (http://grados.ugr.es/traduccion/pages/infoacademica/informacionacademica/convocatorias/nc_g7121).



ugr | Universidad
de Granada

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
<http://grados.ugr.es>

En las convocatorias ordinarias, para los estudiantes que sigan evaluación continua, la evaluación constará de:

Examen: 70% de la nota final

Prueba de interpretación. Consta, según metodología docente, de un ejercicio de interpretación bilateral de situaciones comunicativas semejantes a las practicadas en clase.

Seminarios: 30% de la nota final (solo si se supera la prueba) Evaluación formativa en los seminarios de bilateral Para cada materia de este módulo, los procedimientos de evaluación formativa serán similares.

En la convocatoria ordinaria, para los estudiantes que se acojan a la evaluación única final así como en la convocatoria extraordinaria (septiembre), independientemente del tipo de evaluación que se haya seguido, la evaluación constará de:

Examen: 100% de la nota final

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de 0 a 10 según lo establecido en el RD 1125/2003, de 3 de septiembre, por el que se establece el sistema de créditos y sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en territorio nacional.

INFORMACIÓN ADICIONAL

